

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRICOLAS DE LA PROVINCIA

Subscripciones: Trimestre 6 pesetas
Semestre 12
Ano 24
América: Portugal 30 rds. al año
Redacción e Imprenta
Mayor Pral., 18 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX - 2.ª época

Martes 27 de Marzo de 1928

Corresponsales en todas las
ciudades de la provincia

Número 12.051

DEL MOMENTO

Primavera

Va entrando la primavera por nuestras puertas con todo el brillo de sus colores, todo el perfume de sus auras, toda la fuerza de su sol y toda la sonrisa de sus encantos. Es probable que se atreva a fiarse de la constancia de las mujeres!—que todavía nos sorprenda alguna noche o alguna mañana con heladas extraviadas y fuera de sazón, pero eso equivaldrá al mohín de disgusto con que los seres más queridos nos reciben en algún rato de pasajero malhumor, pero no será ni puede ser su fisonomía ordinaria. La primavera es alegre como la esperanza, su vestido es del mismo color que ella, y sus donas son igualmente sabrosos e igualmente prometedoros.

La desesperación y la realidad, la muerte y la vida, el invierno y el verano, son igualmente crudos e igualmente rigurosos, pero el tránsito de la muerte a la vida, del no ser al ser, de la siembra a la cosecha, tiene siempre la sonrisa alentadora del premio esperado, que hace siempre más agradables los placeres y los triunfos.

Si cosecháramos sin haber sembrado, o si no madiara entre la siembra y la cosecha el intermedio de la labor y de la espera, nos sería el fruto mucho menos sabroso. Si lo vemos aminorar con afán, si vamos espionando con ansiedad y con cariño todos sus progresos y adelantos cuando aun se halla pendiente del tallo que le ha nacido con su savia, es porque lleva en su pulpa el resultado de nuestros sudores y el compendio de nuestras aspiraciones.

Cuando el fruto llega a nacer, compense en parte nuestros afanes, pero en parte también los frustra, pues pocas veces la realidad llega a igualar a la esperanza, y aun cuando aparentemente la iguala en efectividad de sus donas, no la iguala nunca en la densidad del placer con que los goza, pues es más rica y poderosa en esto la imaginación que los sentidos.

Y la primavera es precisamente la estación en que los frutos se gozan con la observación de sus adelantos y progresos, sin que la realidad haya podido todavía poner en dicho goce ninguna de sus rebajas.

La primavera, es un anticipo de la vida, mucho más sabroso que la misma vida, como es entre las edades del hombre más sabrosa la juventud y la infancia que la plena madurez.

Nos hallamos indudablemente en la primavera de este año, pero no sabemos si nos hallamos también en la primavera de nuestra vida política, aun-

que hay muchos indicios que así nos lo hacen suponer. Y está última primavera, promesa de codiciados y trabajados frutos, la consideramos más importante y más digna de ser celebrada.

Es indudable que procedimos de un invierno político en que todo sano pensamiento pereció helado y faltó de calor; es indudable que el ambiente se ha suavizado y que el horizonte se ha limpiado muchísimo de neblinas y de sombras; y es indudable también, por otra parte, que son muchos los frutos esperados y que se empiezan a ver aminorar; ¿no son todos estos los caracteres de la primavera?

Si la primavera es cierta, no nos impacientemos porque llegue el verano; pero alegrémonos desde el fondo del corazón de que el invierno se halla tan lejos, y trabajemos cuanto nos sea posible porque no torne, o porque nos coja prevenidos y dispuestos cuando llegue, si es fuerza que llegue.

Tales son los sentimientos que en estos días deben embargarnos, mientras nos recreamos con el bello colorido primaveral, y con el perfume de sus auras y la caricia de sus rayos solares.

FERNANDO

RELOJERÍA SUIZA
CASA ESPECIAL DE ÓPTICA
Platería, joyas oro de ley
Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas
PEDRO CIEZA
MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

El mercado de los martes
Se celebró en la plaza de la Beneficencia.
Se vio poco concurrido.
Rizón los precios siguientes:
Trigo, a 82 y 83 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 41 la de 70
Centeno, a 68.
Mueles, a 54, 55 y 56.
Yercs, a 65.
Avena, a 29 y 30.

¿NO PEDIRÍA INMEDIATAMENTE EL "CALDO DE CERELES VIGOR"?

si tuviera algún conocido que con estos célebres Caldos hubiera curado de sus dolencias? Pues, bien, nosotros no conocemos uno, conocemos MILES DE PERSONAS que padecían del estómago y del vientre y que curaron con el empleo de estos caldos, que fortalecen el organismo y normalizan las funciones digestivas. No vaele usted y tome ahora el producto que ha devuelto LA SALUD A MILES DE PERSONAS. Venta, Casa Fernández y otros. Depósito, Barcelona. Casa Sanfiveri. Call, número 22.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DENTURAS
Fardización, Eudoscopia, etc.
Consultar de 12 a 2
ECONOMÍA LOS SÁBADOS
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

La señora
D.ª Lorenza Antolín
falleció en Basillos (Palencia) el día 25 de Marzo de 1928
después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Víctorio Barrón González; hijas Ignacia, Anastasia y Felisa; hijos políticos Justino Ondicó y Eleuterio Guardo; nietos y demás familia,
Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

ECOS POLITICOS NOTICIAS VARIAS

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El de Trabajo dijo a los periodistas que, probablemente, daría cuenta del proyecto de organización corporativa de la tierra, del que ya tenían copia sus compañeros. El de Instrucción llevaba expedientes de trámite. El de Gracia y Justicia anunció que comenzaría a informar sobre los indultos que se concederán en Viernes Santo.

A la salida

A las nueve y media terminó el Consejo. A la salida, el presidente dijo a los periodistas que todo lo tratado había sido administrativo. El había presentado unas cosas de Estado sobre el convenio con marcas. También se ocuparon en los planos de la Asamblea, que comenzarán mañana por la tarde. En la primera parte de la sesión hablará el conde de la Mortera y a continuación se discutirá la reforma del Código Penal, que el apenas ha leído; pero como el conde bien el ministro de Gracia y Justicia es suficiente.

Ampliación

El Consejo deliberó sobre los planes de la Asamblea Nacional durante el presente mes, que comenzarán hoy martes, acordándose que la primera interpelación sea la del conde de la Mortera acerca de la reforma del reglamento. Se sabe que el interpelante se propone salvar su voto respecto de la eficacia de dicho organismo consultivo, sin solicitar modificación alguna concreta. Después de la interpelación se discutirá la reforma del Código Penal, en la que intervendrán los señores Pérez Bueno, Beltrami y Cuartero, estos dos en la parte referente a la pena de muerte. Es probable que también consuma un turno el señor La Cierva, como presidente de la Comisión Codificadora autora del proyecto. Se cree que la discusión de la reforma del Código Penal no consumará las cuatro sesiones plenas y habrá tiempo para presentar los proyectos de reforma de la llamada ley de sargentos, aguas subterráneas y yacimientos petrolíferos.

Las medallas de Sufrimientos de la Patria concedidas a propuesta del ministro de la Guerra, son seis, y la presentada por el ministro de Marina lo es a favor del alférez de navío señor Amostegui, quien sufrió lesiones de importancia a consecuencia de la explosión de la gasolinera que mandaba, cuando se encontraba en el puerto de Huelva.

En el ingreso en el Cuerpo de auxiliares del ministerio de Marina se establece un turno para huérfanos de militares. Las obras de construcción del Instituto Geológico Minero se elevan a la cantidad de dos millones 800.000 pesetas.

El total de las reparaciones y construcciones de carreteras con cargo al presupuesto ordinario asciende a cincuenta millones de pesetas.

Las casas incluidas en las valoraciones de instalaciones de petróleos son

las pertenecientes al grupo español de la «Standart», que representa la cuarta parte del total de instalaciones petrolíferas. La Compañía había solicitado indemnización por cesación forzosa del negocio; pero el Gobierno ha estimado que la petición no carecía de fundamento legal, y ha aprobado la valoración de los técnicos, que se eleva a veinte millones de pesetas, cantidad mucho menor de la reclamada.

Las obras en la Delegación de Hacienda de Cáceres no son de instalación, como dice la nota, sino de reforma.

El Consejo aprobó un decreto eximiendo a los Ayuntamientos del pago de derechos reales por contratos de préstamos, siempre que presenten sus declaraciones antes del primero de mayo.

Por último, los ministros cambiaron impresiones sobre los indultos de Viernes Santo; pero no concretaron nada.

Orden del día para la primera sesión

El orden del día para la primera sesión plenaria de la Asamblea durante el presente mes, que se celebrará mañana, martes, es el siguiente:

Interpelación del conde de la Mortera al jefe del Gobierno sobre la reforma del reglamento de la Asamblea.

Discusión de la reforma del Código Penal, al comenzar la cual el ministro de Gracia y Justicia hará la declaración del Gobierno sobre el proyecto. Intervendrá el señor Pérez Bueno en contra de la totalidad.

Combinación de gobernadores

Su majestad el rey firmó ayer los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Murcia a don Emilio Amor Roldán.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Murcia a don Vicente Mora Arenas, que ejerce igual cargo en la de Toledo.

Idem idem de Toledo a don Francisco Javier Alcántara Betegón, que ejerce igual cargo en la de Burgos.

Idem idem de Burgos, a don José Cuesta Fernández, exgobernador civil.

La Cámara de la Propiedad Urbana

Elevación de las tarifas telefónicas

Nuestro querido amigo don Angel Merino, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, ante acuerdos adoptados por este organismo e interpretando el sentir de los asociados, ha cursado el siguiente telegrama a la Compañía Telefónica Nacional de España:

«Cámara Propiedad Urbana provincial, ante protesta abonados servicio telefónico, que consideran injustificada la enorme elevación tarifas, ruega suspnda aplicación aumentos anunciados primero abril, hasta que mediante información pública que sería oportuna abriera Compañía entre Corporaciones representativas intereses diversos sectores riqueza, se estudiaran y aprobaran nuevas tarifas, si es que fuera ineludible modificar las actuales. Le saludo EL PRESIDENTE.»

EL REVOQUE DE FACHADAS

En la sesión que la Cámara celebrará uno de los próximos días, se adoptarán acuerdos en relación con el crecido número de denuncias que se vienen formulando y resoluciones adoptadas por la Comisión Municipal Permanente, obligando a los propietarios al revoque de fachadas.

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
Consulta de seis a dos.
Mayor Pral., 197, duplicado.
PALENCIA

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO, 306

Carta de Oscar Pérez Solís a P. Gafó

«Reverendo Padre fray José D. Gafó.—Madrid.

Mi muy querido amigo: Deseo que con esta carta quede cerrado el paréntesis de silencio que ha seguido a aquella correspondencia interesantísima (lo era para mí) que sostuvimos cuando me hallaba preso en Barcelona.

De entonces a la fecha ha llovido mucho en el huerto de mis ideas, y ya la flora no es la misma de antes. Tan distinta es, que ya considero incompatible mi modo de pensar actual con la adhesión a la Internacional comunista. Estoy resuelto a cambiar de ruta, si bien he de decirle que el derrumbamiento de ilusiones y creencias me hace optar por un ostracismo casi absoluto de toda actividad que no sea el trabajo preciso para ganarme decosamente el pan de cada día y la meditación de problemas menos humanos, por el estilo de aquellos que motivaban las bellas cartas de usted.

Es decir, querido Padre, que en los nichos de antaño no hay pájaros hogar; que, convicto de haberme equivocado mucho apetezco las rectificaciones consiguientes, y que, para tener un báculo fuerte en el camino de esta convalecencia... necesito el auxilio generoso de usted, que tanto bien ha procurado hacerme... y creo que me ha hecho.

Me planteaba usted el problema de mi reintegración a la fe religiosa «ac-

tiva... Y digo «activa» por cuanto, como usted sabe, yo, en el fondo, no he dejado nunca de ser un hombre religioso, si bien con una religiosidad difusa consecuencia de tormentosas dudas, como aquellas que sirvieron para que usted me favoreciera con sus interesantísimas cartas.

En cierta ocasión dijo Unamuno, algo conocedor de mis pensamientos íntimos que yo era un «tormentado». Se refería, principalmente por haberse yo expuesto, a mis obsesiones preocupaciones acerca del fin último del hombre. Y Unamuno me calificaba bien. En efecto, pocos días de mi vida han pasado sin que la idea de Dios se agitara tumultuosamente dentro de mí. Pero siempre, como medio de evadirme de la angustiosa obsesión, buscaba en otras agitaciones el «raspador» de aquella idea.

¿Cómo ahora he de verme libre de ella? También ahora, sólo que con fuerza sin igual, vuelve a acosarme. Pero ahora voy a tener la paz exterior que me permitirá, no dejándome ir por la tangente afrontar seriamente el grave problema. Y lo afrontaré con toda decisión, en busca de esa Gracia que usted me invocaba. Pero ¿encontraré el camino de Damasco?

En espera de su favor le reitera el testimonio de una sincera amistad, Oscar Pérez Solís.

Valladolid 7 de marzo de 1928.

El informe de los médicos

Un periódico asegura que el informe de los médicos que han intervenido en el examen de los restos humanos hallados en la calle de Cea Bermúdez se resumen en estas tres conclusiones:

Primera. Que los huesos pertenecen a tres esqueletos infantiles de edad de siete a doce años.

Segunda. Que son dos del sexo femenino, sin que haya sido posible determinar el del otro.

Tercera. Que los tres cadáveres sufrieron la putrefacción en el mismo sitio donde fueron hallados.

El dictamen de los geólogos

Los peritos geólogos, señores Kincelán y Meseguer, han hecho público el dictamen que remitieron en la semana pasada al Juzgado sobre el examen de las tierras donde fueron encontrados los restos humanos en la calle de Cea Bermúdez, y en él hacen constar que las adheridas a los huesos, las remitidas a raíz del hallazgo y las recogidas después, son distintas en absoluto unas de otras. También afirman que en los desmontes de la calle de Cea Bermúdez no existieron cuevas ni socavones que pudieran determinar un hundimiento capaz de sepultar a ningún ser humano.

Ecos de Sociedad

REGRESO DE AFRICA

Hemos tenido el gusto de saludar al bizarro capitán de Infantería y querido paisano nuestro, don José María Jiménez Cantón, que después de prestar sus valiosos servicios en Melilla, Villa San Juan y otras plazas y posesiones de Marruecos, ha regresado a Palencia, para trasladarse dentro de breves días a Valladolid, donde ha sido destinado al regimiento de Isabel II.

Sea bienvenido el laureado y pundonoroso capitán, cuya pronta separación de nosotros sentimos muy de veras.

NECROLOGIA

En Bahillo ha fallecido a los 25 años de edad y después de una rápida enfermedad, la señora doña Manuela Gutiérrez Abia.

Baja al sepulcro en la flor de la vida, rodeada del respeto de todo el pueblo y del cariño de los suyos, cuando apenas había establecido su hogar.

Sirva de lenitivo y de consuelo a su afligido esposo, madre y hermana doña Susana, el cariño que se la profesaba y que Dios Nuestro Señor habrá acogido en su seno su alma y la habrá dado el premio a que por sus virtudes se habrá hecho acreedora.

¡Palentinos! Trabajemos en defensa de la moral cristiana. Trabajemos en defensa de la prensa que defiende la santidad de nuestros hogares.

UN JOVEN CATOLICO

de Hacienda
LIBRAMIENTOS
esto al cobro los siguientes de los señores: rmo A. Gutiérrez. E. Criado. Fernández. Almuñ. nciano Maté. Fernández. Maté. as Vuelva. o Zamora.

CETILLAS
de primavera. Ya están estantés las grandes no en Camisería presentará Casa Martín. cualquiera oportunidad que necesite en este estamos dispuestos a no nos a todos los que nos encargos.

MARTIN, Mayor Pral., no, 314.
Comada CEREO
ceras, griseas, quemados y sabalones ulcerados.

TAMIENTO DE BARCELONA
s en «La Vanguardia». misión municipal permanente fallar en el concurso para la adquisición de 10 plazas a la Escuela Municipal a favor de la marca «CASA» entre diez fabricantes presentada vez demostrada al público por dicha comisión y que por unanimidad LA SUPERAD DE LA CONSTRUCCIÓN obra marca «CASA» S.F.A. al, Canada, 31, Barcelona. te exclusivo para la provincia, Hontinyelo, M. Pral.,

PÉRDIDA
rosario de plata, con con piedra azul, que se extrajo de San Francisco, persona que lo haya encontrado a su dueño en la calle Martín Calderón, 7, 3.ª planta, le dará un premio de 100 pesetas, por ser recuerdo de

De la región y de toda España

ALICANTE Una señora muerta en un accidente de automóvil

En la carretera de Elche ocurrió esta tarde un gravísimo accidente de automóvil, que tuvo consecuencias fatales. Por causas que se ignoran, un coche de la matrícula de esta capital volcó, resultando muerta la esposa del ingeniero agrónomo señor González Verdejo, y heridos de bastante consideración las señoritas Daniela González García y Pilar González Ruiz, los niños Mario Alfonso González e Isabel Montoya y el chófer Francisco Mateo Gomis. Los heridos fueron conducidos y hospitalizados en esta capital. El Juzgado se personó en el lugar del accidente, instruyendo las diligencias de rigor. El triste suceso ha causado penosa impresión.

SORIA Muerte misteriosa de una niña

En el vecino pueblo de Almazán, al anochecer del pasado jueves, desapareció del domicilio paterno la niña Carmen Delgado García, de treinta meses de edad, sin que a pesar de las gestiones que se practicaron desde los primeros momentos pudiera averiguarse su paradero. Continuaron las pesquisas en busca de la niña desaparecida, y ayer unos vecinos de dicho pueblo encontraron a la infortunada criatura a un kilómetro de distancia del pueblo tendida en la carretera. Reconocida por los facultativos dictaminaron que la niña estaba muerta y no presentaba señales de violencia. Se espera con ansiedad el resultado de la autopsia, que habrá de aclarar el suceso, que hasta ahora se presenta rodeado del mayor misterio.

TOLEDO Inauguración de una residencia de estudiantes

Con asistencia del director general de Bellas Artes, conde de las Infantas y autoridades, se ha inaugurado la Hospedería Artística Toledana, con gran solemnidad y asistencia de mucho público. Se sirvió a los pobres una espléndida comida y después se celebró una misa en la Catedral, oficiando el deán. El Cardenal Primado, doctor Segura bendijo los nuevos locales y a continuación se celebró un banquete en la típica Posada de la Sangre. Pronunciáronse varios brindis y discursos.

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NÚÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

SAN SEBASTIAN Inauguración de un grupo escolar

En Zumaya tuvo efecto la solemne inauguración de un Grupo escolar, al que se ha dado el nombre del general Primo de Rivera. Asistió al acto el Ayuntamiento en Corporación, el delegado gubernativo, señor Tapia, y numerosísimo público, que ovacionó con entusiasmo al alcalde y al delegado gubernativo, que pronunciaron discursos en elevados tonos patrióticos. Terminó el acto con entusiastas vivas a España, al Rey y el general Primo de Rivera.

Artículos para Primera Comunión
Calcetines, Medias y Bolsos
Almacén por Mayor de Casimiro Bustillo
MAYOR PRINCIPAL, 144 Y 146

Automovilistas
Acumuladores «TUDOR» para arranque y encendido de coches, carga y reparaciones de las baterías e instalaciones LÁMPARAS Y ACCESORIOS
Agencia «TUDOR» para Palencia y su provincia
RAMÓN MIGUEL.—ELECTRICIDAD
MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

SEGOVIA Muere un niño del disparo de una escopeta

En Nava de la Asunción ha ocurrido un triste y doloroso suceso. Ayer, sobre las tres de la tarde, se hallaban jugando varios niños en casa de un vecino de esta población y se oye que, sin darse cuenta, uno de ellos dejó caer una escopeta y al golpe se disparó y mató a un niño de cuatro años, llamado Jesús Antón Barbado. Esta desgracia, como es de suponer, ha producido profunda sensación.

TORRELAVEGA Un terrible incendio destruye una fábrica de productos lácteos

Esta noche, a las ocho y media, ha estallado un violentísimo incendio en la fábrica de productos lácteos Granja Poch, establecida en esta población, tomando tal incremento las llamas favorecidas por el formidable viento noroeste, que a pesar de los esfuerzos de los bomberos ha destruido completamente el edificio. Gracias a la prontitud y denuedo con que ha trabajado el servicio de Incendios, se pudo aislar un depósito de gasolina que está situado próximo al lugar del siniestro, evitándose así una catástrofe cierta. Por fortuna y no obstante la importancia del incendio, no ha habido que lamentar desgracias personales y aun cuando de momento no pueden precisarse las pérdidas materiales, se supone fundamentalmente que han de ser importantísimas, toda vez que no han podido ser librados del voraz incendio más que escasos bienes. De madrugada continuaba, aunque ya dominado, el fuego. El siniestro causó gran alarma en el vecindario, que coadyuvó con los bomberos a reducir el incendio.

BILBAO Una niña encuentra el cadáver de un anciano labrador en un arroyo

Comunican de Dima que una niña que se hallaba cuidando ganado, encontró en un arroyuelo el cadáver del anciano Fructuoso Artabe, labrador. Como se ignoran las causas que hayan podido originar el fallecimiento, la Benemérita practica diligencias para averiguarla.

LEON El ferrocarril León-Benavente

Anteayer a las doce, en el salón de actos de la Casa Consistorial, tuvo lugar la Asamblea convocada por la comisión gestora nombrada para gestionar la pronta construcción de este ferrocarril, asistiendo representantes de todos los Ayuntamientos interesados en el trazado.

Enfermos

A la llegada del tren provincial de Astorga, hubo de ser trasladada al Hospital la mujer Josefa Santos Marcos, que venía enferma de Astorga. A la llegada del correo de Bilbao, tuvo que ser conducido desde la estación del Vasco al Hospital el vecino de Villafranca del Bierzo, Francisco Pérez Cao, que se encontraba enfermo.

Vino de cosechero

clarete de Dámaso García, a 40 céntimos litro y 5 pesetas cántaro. Bodega: Calle de Zurradores, número 29.

Banco de España.-Palencia

Conversión de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o del 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores. Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de abril de 1928, devengando interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el Decreto de su emisión, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

Los de interés al 3 por 100

Serie A de 500 ptas. nominales.
» B de 2.500 » »
» C de 5.000 » »
» D de 12.500 » »
» E de 25.000 » »
» F de 50.000 » »
» G de 100.000 » »
» H de 250.000 » »

Los de interés al 4 por 100

Serie A de 400 ptas. nominales.
» B de 2.000 » »
» C de 4.000 » »
» D de 10.000 » »
» E de 20.000 » »
» F de 40.000 » »
» G de 80.000 » »
» H de 200.000 » »

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de enero de 1929. Estos sorteos se celebrarán en 1.º de diciembre, 1.º de marzo, 1.º de junio y 1.º de septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el de 1.º de marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intransferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas 3.ª y 4.ª del Real decreto; debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión, que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde 1.º de julio próximo a 1.º octubre de 1929. De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1.º de julio y 1.º de octubre de 1928 y 1.º de enero de 1929, representarán intereses a razón de 3,20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco y en todas sus Sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otros, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 o al 4 por 100 de interés o que se trate de títulos en rama, de depósitos o de inscripciones nominativas, deberán ser presentados los valores bajo las fac-

turas especiales que se hallan dispuestas para cada caso.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Estos residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de diciembre de 1936 del impuesto de timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas, concederá el Banco, hasta el 31 de diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquél exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesaria la intervención de Agente de Bolsa, o de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas al canje como si fueran los mismos títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que deseen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables o sea del 3 o del 4 por 100, habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse precisamente bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar así en las facturas.

Debe llamarse la atención, respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza, que puedan presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se ha-

El Conde de Doña-Marina nos habla sobre el tradicionalismo

Una dedicatoria de Carlos VII.—Estoy donde estaba.—To- davia no gobiernan nuestros principios —La cuestión dinástica está resuelta.—Más que la legitimidad de origen es la de ejercicio.—La Asamblea y las mujeres

La «charla» de hoy la dedicamos a uno de los más ilustres jefes que en España tuvo el tradicionalismo: al conde de Doña Marina, que fué jefe regional de Castilla la Nueva cuando la organización católico-monárquica. Carlos VII, el marqués de Carralbo, Vázquez de Mella, supieron apreciar el talento, el valor, el entusiasmo y la simpatía del conde de Doña Marina, y a él le confiaron, de acuerdo con la voluntad de todos los tradicionalistas, la Jefatura de Castilla la Nueva.

Poco antes de las once, me avisan que tengo el auto a la puerta. La gentileza de don Narciso de Linán—hijo del conde de Doña Marina—ha sido grandísima. Ha puesto el automóvil a mi disposición para que realice mi deseo de charlar con su padre.

Los deseos que tengo de charlar con el conde de Doña Marina, son tan grandes, que, olvidándome de mí mismo, aconsejo al del volante que apriete la marcha, tragando kilómetros y kilómetros a una velocidad vertiginosa. —Más, más ligero aún, que aquí no hay guardias de la porra.

Oigo; escucho, mejor dicho, las alegres campanadas del Mediodía lanzadas desde la torre de Miraflores de la Sierra, cuando entro en el pintoresco y sanísimo pueblo serrano. Minutos después, el conde de Doña Marina, que me aguardaba al pie de la hermosa escalera de piedra, invitábame a pasear por la terraza o a sentarme rodeado de libros, colocados en estantes de caoba...

Entre otros detalles llaman mi atención dos retratos. Uno de Carlos VII, con afectuosísima dedicatoria. Otro del inobjetable marqués de Carralbo, en el que se lee: «A mi íntimo Pepe Doña-Marina, en recuerdo de su viaje a Barcelona.—Enrique.—21 octubre 1911».

—Cuando llevé los cinco tomos, que ve usted aquí, al concurso Martorel—indicame mi interlocutor—añadiendo: Por cierto, que fui con Lerroux hasta Zaragoza... y me convidó a champagne.

—Sí; continúo donde estaba y como estaba. La fecha gloriosa del 13 de septiembre, aniversario de la muerte de Felipe II, puede ser conmemorada por los liberales como principio de la restauración de la Monarquía, por ellos ultrajada, pero nosotros, no vemos en ese hecho más que la suerte, bien merecida por cierto, del Diego de León, afortunado. Dios N. S. satisfizose con la sangre del Héroe de Belascoain, y al cabo de tantos años, ha concedido a un general andaluz lo que negó a otro...

—No. Es una equivocación, en la que ya incurrió Ors, la de suponer que han triunfado y están gobernando nuestros principios. ¡Qué absurdo! Mientras nuestra Santa Madre la Iglesia no recobre su libertad, origen, sostén e ideal de la libertad política; mientras dure la penuria y menosprecio del Clero, sobre todo del parroquial; mientras intente agarrar la potente vida foral el centralismo burocrático centralista burocrático centralista; mientras se mantenga la paradoja de que «El rey reina, pero no gobierna: has-

ten constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por Real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpetua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituidos en las Cajas del Establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación.

Palencia 27 de marzo de 1928.—El secretario, Pascual de la Riva.

ta que no se limpien los establos peores que los de Augias de nuestra Administración y de nuestra Hacienda; hasta que no volvamos a ver en todos los hogares patrios «Pan y Catecismo»... nuestra protesta vivirá riñendo a los «Tres dogmas nacionales» de nuestro Mella, el culto que les debemos.

—¿Quién lo duda! La llamada cuestión dinástica está resuelta. Nunca fue para nosotros la principal. Por importante que esa la legitimidad de origen, lo es más la de ejercicio, y los que dijimos no serviríamos al rey que no se arrodillara ante Cristo, estamos en la estricta obligación de conciencia de cooperar a la labor, eminentemente patriótica, de los que proclamaron, con valor y gallardía incomparables, la soberanía del Vicario de Cristo.

—¿Jámas hemos sido absolutistas y siempre hemos creído con el P. Mariana, que el derecho de reinar se gobierna más que por las leyes y libros de juristas, por la voluntad del pueblo, por las «fuerzas, dignidad y felicidad de los pretenses».

Don Alfonso al arrojarle ante los pies del Papa, levantóse diciendo las coronas de San Fernando y de Jaime el conquistador, una en las sienes de los Reyes Católicos y de Carlos I de España.

—Con la Asamblea Consultiva, tratase de remediar el daño causado con la falta de convocación de las Cortes, como hizo Mussolini en Italia. Más que consultiva debiera ser y llamarse «representativa», reduciendo número de empleados y funcionarios públicos y llamando a personas verdaderamente independientes, que representen no las nóminas eclesiásticas, militares y civiles, sino las positivas, rurales y vigorosas fuerzas de la Nación, que como decía el Canciller alemán, es la de más vitalidad y resistencia del mundo.

—Perfectamente la representación fermina; pero no tan exigua. Sería curioso escribir algo sobre «Los que sobran y las que faltan» en la «Armbalea»; que si no rectifica a tiempo, será más que consultiva, «diplomatica».

—Existiendo como existe un Cuerpo y de tantas capacidades como el de abogados del Estado, y multitud de consejeros, Juntas, Comisiones y juntas, gastar unos cuantos millones en nuevo organismo consultivo... pareceme injustificado.

—Permitame usted que no le conteste. Hace cerca de cuarenta años, como que fué el 17 de mayo de 1861, publiqué en «El Bascos», de Bilbao, que dirigía, un resumen de la estúpida conferencia que nos dió Mella. Desde entonces no he conocido más verbo del Carlismo, que el vibrante, e'locuentsimo y por ninguno superado de mi entrañable amigo, «y aunque meaos joven que él», fué desde entonces y quiera Dios N. S. que por muchos años, «mi duca, mi signore, mi maestro».

—Ruégote otra vez respete mi silencio; y si no quiere honrar la mesa de este vecino de Miraflores, ya que necesita volverse a Madrid, vamos juntos y seguiremos charlando por el camino de esta «Escuela de apicultura», la octava de mis Nietas, y en la que mi hijo ha plasmado con fe de apostógenio de artista y amor de prócer español, su constante y abnegado trabajo de más de «treinta» años.

Y charla que charla, salvamos los cincuenta kilómetros que separan de Madrid la «Escuela de apicultura», descendiendo del auto con el pesar que produce toda bajada, con la esperanza de un pronto y triunfal ascenso.

Valentín F. de CUEVAS

AUTOMÓVILES LÍNEA SALDAÑA-CARRIÓN-PALENCIA
Pone en conocimiento de sus viajeros que, a partir del 3 del actual, se dará el coche de la calle Antonio Maura, H. Iberia, y de Saldaña, de Casa Carrión.

Notas de Hacienda

LA CONVERSION VOLUNTARIA DEL INTERIOR 4 POR 100 EN AMORTIZABLE 3 Y 4 POR 100

En la «Gaceta» del viernes último se publicó el Decreto de conversión voluntaria del Interior 4 por 100 que el Gobierno preparaba.

Responde tal disposición al deseo de intensificar el proceso amortizador de la Deuda pública. Como, se declara en el preámbulo del mismo, se comprende la misión que en la Economía nacional llena la Deuda Perpetua. No se va a la extinción de la misma, sino a su conversión parcial y voluntaria, con lo cual el Estado respeta los deseos del tenedor, según es su tradición en materia crediticia.

La obra de la Caja de Amortización se estima ya continua pero se pretende una mayor intensidad, y para ello se decreta la actual conversión, dejando aquella labor de la Caja como complementaria, a la vez que reguladora del mercado.

El sacrificio que el Estado hace de presente para llegar a la amortización es imperceptible, pues no llega al uno por mil del actual Presupuesto de gastos para extinguir mil millones de Deuda y descargar en cambio, el día de la amortización 32 millones de pesetas de ese presupuesto. Gracias a esta conversión el Estado pagará a sus acreedores en un lapso de 70 años, 150 millones de pesetas más, supuesta la conversión de mil millones, y con ese dividendo se habrán extinguido los mil millones del global de la Deuda, y se habrá cancelado para siempre la carga de 32 millones de pesetas de intereses.

Para lograr esto, tomando siempre como cifra de conversión mil millones de pesetas—que el Gobierno se reserva ampliar—se crean dos Deudas amortizables en 70 años, exentas de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, y con interés del 4 por 100 una, del 3 por 100 otra. Los títulos de la Deuda 3 por 100 llegan a ser de 100.000 y 250.000 pesetas nominales; y los de la del 4 por 100 de 80.000 y 200.000 para la mayor facilidad del corte de cupón en los tenedores de gran importancia.

Ambas Deudas son admitidas por su valor nominal en toda clase de fianzas para el Estado, Diputaciones, Ayuntamientos y toda clase de Corporaciones públicas o administrativas. Las inscripciones intransferibles de los Establecimientos de Beneficencia, Corporaciones oficiales, establecimientos de enseñanza, patronatos, hospitales, etcétera, no pueden presentarse a la con-

versión; pero si podrán hacerlo las Corporaciones, particulares, establecimientos de crédito, Caja de Ahorros, Compañías de Seguros, entidades Chatelesianas y Tontinas, cuando las restricciones provengan de estatutos o escrituras fundacionales, siempre que así lo acuerden sus representaciones legítimas.

Los tenedores del Interior Perpetuo que quieran seguir cobrando el mismo interés recibirán Deuda 4 por 100, cambiando cada 100 pesetas nominales de ahora por 80 de amortizable. Los que se conformen con un interés del 3 por 100, en vez del 3,20 de ahora, recibirán 100 pesetas nominales de Amortizable 3 por 100 por cada 100 Perpetuas de ahora.

En ambos casos el tenedor gana la prima de amortización y recibe una Deuda con los siguientes privilegios: exención de la contribución sobre riqueza mobiliaria; exención del Timbre hasta fin de 1936; pignoración de los nuevos títulos al tipo de 90 por 100, y bonificación del medio por 100 (o sea el 4 en vez del 4,50) en los préstamos sobre los mismos. El amortizable 3 por 100 seguirá sin reducción de interés (o sea reeditando un 3,20) durante tres trimestres.

En estas condiciones de convergencia del interés del Estado con el de los tenedores se ha planeado la próxima operación, que habrá de empezar a desarrollarse el 10 del próximo abril para terminar el 13.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA



No encadene su vida
al dolor y al fracaso. Hágase fuerte física y moralmente robusteciendo su cuerpo y fortaleciendo su espíritu con el
VINO PINEDO
fuente de energía y salud que hace verdaderos milagros.

TARJETA POSTAL DESPUÉS DE LA FIESTA

LA SIEMBRA DE LA VERDAD

IV

Al señor alcalde de Palencia, don Severino Rodríguez Salcedo.

Toda fiesta que se limita a un prolongado y estrepitoso aplauso; a un extraordinario y manifiesto regocijo y a una manifestación, por numerosa y entusiasta que sea, es algo que puede muy bien compararse a una flor que pronto se agosta y cuyo perfume más pronto disipa el viento.

Es necesario que toda fiesta deje en el alma una enseñanza, que germinando en el corazón del hombre, sea un recuerdo grato y perenne, capaz de endulzar más de una de las amarguras que visitan al hombre a su paso por el mundo.

La enseñanza que se sembró en el corazón de los nobles hijos de la montaña, podemos sintetizarla en estas palabras: La realidad a la vista; el mal camino que a España hizo recorrer el caciquismo de inéptos y egoístas y el lugar a que llevó a España en sus días de triunfo; y por fin «El verdadero camino del verdadero triunfo, triunfo que para la sociedad no puede salir sino de estas tres casas: La Iglesia, la Escuela y la Casa Consistorial, siempre que estas dos últimas, sean, en su orden, una verdadera continuación de la obra que en la Iglesia se comenzó en el corazón del hombre, cuando en los primeros días de su existencia quedó dignificado con la mayor de las dignidades, con la dignidad cristiana.

De estas tres casas de este pueblo sale un himno de gratitud profunda hacia un hombre que gracias a su grande y valiosa cooperación se ha logrado que la Iglesia sea más hermosa y amplia; que la escuela se haya levantado de nueva planta y que la Casa Consistorial esté ya concluida: este hombre es don Leonardo López Pece.

Recoge en efeciente síntesis nuestra primera autoridad los granos de aquella rápida siembra, para meterlos más adentro en el corazón de los hijos de la montaña y allí quedan depositados, para no tardando ser una planta que dará una flor, que será la flor del amor patrio que dará un fruto, el fruto del verdadero sacrificio, sacrificio que defenderá a la Religión de Cristo, que salvará a España.

Lo desahuciable del tiempo obligaba a terminar de una manera rápida aquella verdadera siembra, que en el entusiasmo y atención con que era recibida, se reflejaba a las claras lo feraz del terreno en que caía.

UN MONTAÑES

Castrejón de la Peña 18 marzo 1928.

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.
CAPITAL 50 MILLONES DE PESETAS
CASA CENTRAL MADRID

Más de 200 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilar de Campo, Carrión de los Condes y Villahán.

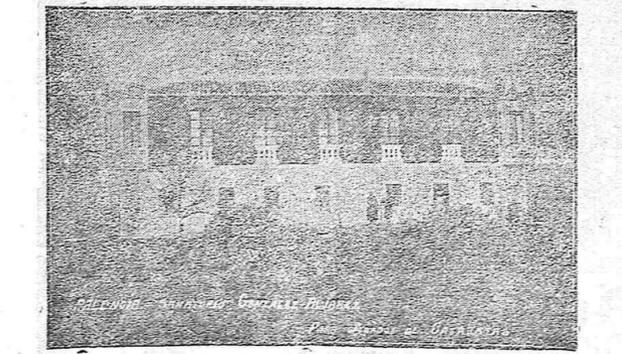
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartera de crédito.—Ofertas.—Transferencias de fondos entre nuestros sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100
Id. a 3 días vista 3 por 100
CAJA DE AHORROS A LA VISTA: 3 1/2 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 19 (Paseo de Torpedillera)

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios médicos —
Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 136.—De 11 a 3
Teléfonos números | 195 Despacho.
| 264 Sanatorio.

Desde Venta de Baños

FALLECIMIENTO

A la edad de 21 años ha fallecido, víctima de traidora enfermedad, la joven Cristina Gatón, hija del vigilante jefe de esta estación don Ireneo, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.
26-3-28.

DESPUES DE LA FIESTA DEL ARBOL

La experiencia me ha dado a entender los inconvenientes que tiene en toda reseña de fiestas o duelos dar nombres de concurrentes al acto.

Nunca lo hago a no ser por una excepción en que haya alguna razón particularísima que le obligue a realizar la trascendencia del festival, como ocurría en mi última reseña, en que alguien se ha lamentado de omisiones de nombres.

¿Pero es que el cronista tiene por obligaciones conocer los nombres de todos?

¿No es bastante poner los cargos?

Si hubo nombres fué por dar a entender, por ejemplo, el número de escuelas que hay en Venta de Baños, y como por particulares, hay que decir de quién son, así como fué preciso dar los nombres de las personas que hablaron aunque no fuera más que por evitar la cacofonía en el relato.

El desconocimiento de nombres me obligó, muy a pesar mío, a omitir el de la niña que recitó la primera poesía y como lo sigo ignorando sólo diré en alabanza suya, que es una verdadera notabilidad de las que no es fácil encontrar dos a su edad, y felicito a su profesora la señora maestra nacional de Baños de Cerrato, por el fruto que ha sabido sacar de tan excepcionales condiciones, así como a sus padres, vecinos de Venta de Baños.

También alguien se ha lamentado de haber omitido el nombre del autor del «Himno de Palencia». ¡Pero señor mío! Si yo no he hablado de Himnos a Palencia ni tengo nada que ver con la reseña de Valle de Cerrato.

¿Hay quien tenga algo más que alegar?

¡Allá lo veremos!

MAMIGO

Se subastan

el 13 del próximo mes de abril a las diez y media de la mañana, en las Oficinas del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, 3, 2.º, izquierda, Valladolid, las obras de derribo de la fábrica de la exclusa 21 y un almacén contiguo, situados en el kilómetro 80 del Canal de Castilla, en su cruce con la carretera de Valladolid a Santander, en el término de Frómista (Palencia).

Para enterarse del pliego de condiciones, en las citadas Oficinas del Canal de Castilla y en las de la Acoquia de Palencia, Colón, 53, así como en los «Boletines Oficiales» de los días 17 y 20 del corriente mes, de las provincias de Valladolid y Palencia, respectivamente.

Historia de un garrafón de vino enterrado

En el jardín de una casa de un barrio de Thionville, en Metz, que en sus tiempos perteneció al comandante Francisco Leclere, jefe de escuadrón en el regimiento de la guardia imperial, se ha desenterrado un garrafón que contenía cuarenta litros de vino que data del año 1811, el famoso año del cometa.

Ese garrafón tiene su historia. El comandante Leclere, que hizo todas las campañas en la época de la epopeya napoleónica, casó con la señorita Catalina Delhaya, en Kalkwiler. Aquél tuvo de su esposa una hija a la que pusieron de nombre Hubertina. Feliz por el acontecimiento, el comandante, que era propietario de unas viñas en la parte de Rosenberg, cerca de Thionville, tomó cuarenta litros de la cosecha del año, los metió en un garrafón y enterró éste en su jardín diciendo que el garrafón no se desenterraría hasta que su hija se casara.

Pero ni Hubertina, ni una hermana que vino después, se casaron. El garrafón continuó enterrado y las dos señoritas murieron en 1894 y 1905, respectivamente.

Cuando murieron legaron la casa a su hijo adoptivo, Eugenio Collin, agente retirado de ferrocarriles, y hasta ahora no pensó en desenterrar el tesoro. A este efecto, citó a unos amigos suyos, algunos concejales y alcalde de Thionville.

Con solemnidad acudieron, casi en corporación, al lugar en que el garrafón estaba enterrado. Poco menos de un metro y medio bajo tierra «yacía» el garrafón intacto. El vino había conservado el color de rubí, estaba limpio, claro... Hermosa jornada; un vino napoleónico, un néctar propio de los dioses... Pero cuando acercaron el néctar a los labios, un gesto se dibujó en todos los rostros; el vino, como las mujeres, tenía buena cara, pero malas intenciones... ¡Era viagre!

E. González Rubio

DENTISTA

Done en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que de regreso de América, abrirá nuevamente su clínica, montada con todos los adelantos modernos, en la calle del Conde de Garay, núm. 3, (antes Castilla). Frente al Banco de España.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL DIA DE PALENCIA. (357)

MERCADOS

MOVIMIENTO GENERAL

Marzo continúa «marceando», sin que hasta la fecha haya que lamentar graves alteraciones en los campos; los sembrados crecen, aunque no les vendría mal un poquito más de agua, alternando con algunos días de sol. Aun sin estas ventajillas, con tal que no caigan fuertes heladas, las cosechas van viento en popa.

No así los mercados, que no acaban de animarse. Los del trigo parecen que van dándose cuenta de que la obstinada resistencia a vender puede ser perjudicial, y, aunque muy lentamente, el grano va saliendo a la plaza con precios algo más bajos que los que venían sosteniendo.

Paralelamente el negocio harinero va saliendo de la paralización casi absoluta que le caracterizaba. Las fábricas cuentan abundantes existencias por la indicada paralización, y por esto las ventas van siendo graduales; según las necesidades de cada fábrica y localidad.

Respecto a los demás cereales y granos, es muy restringido, predominando la firmeza de precios con excepción de los arroces y de las habichuelas.

Los alcoholes persisten en su firmeza de precios, con bastante actividad en el mercado.

En cuanto a los vinos, se nota cierta agitación en los mercados de las zonas productoras, ante el temor de que Francia elevase los derechos de aduana de los vinos importados. Por esto hay gran apresuramiento para cumplir los compromisos contraídos. Por otro lado los importadores franceses se abstienen de hacer nuevas compras por la misma razón, aparte de que ya sus stocks se encuentran suficientemente provistos. No obstante todo esto, los precios se mantienen firmes en todos los mercados nacionales.

En los mercados del aceite parece contenida la baja que en ellos predominaba, y empieza a ser su característica la firmeza; pero este movimiento no es franco, y resulta más bien nacido del temor de que la especulación precipite el alza.

EN LA PROVINCIA

Osorno

Estado del tiempo, fuertes vientos y mucho agua, que perjudica a los sembrados.

Situación de los sembrados, bien nacidos, pero por exceso de humedad se están llenando de semillas.

Trigo, a 82 reales fanega.
Centeno, a 58.

Cebada, a 40.
Avena, a 30.
Yeros, a 60.

Mueles, a 51.

Se han celebrado las ferias de San Gabriel, habiendo sido muy concurridas y presentándose mucho ganado, pero se han hecho pocas transacciones; los precios caros.

Villarramiel

Día despejado pero muy frío; los sembrados presentan buen aspecto; el mercado animado.

Precios que han regido:
Trigo, a 20,75 pesetas fanega.
Cebada, a 10

Harina a 63 los 100 kilos.
Salvados, a 3,25 los once y medio.
Maiz, a 45 los 100.

Patatas, a 2 pesetas la arroba.
Naranjas, a 0,65 docena.

Manzanas reineta, a 0,75 kilo.
Huevos, a 2 pesetas docena.
Queso cincho, a 40 la arroba.
Id largo, a 25.

Doctor Diaz Canejo

OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Pral., número 26

NORIAS

DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construida

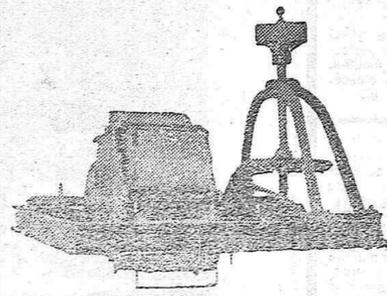
LA MAS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA» —Palencia



Almacén de maderas

Entaramados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tellos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Callego Rulphérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 47

LA EXPECTACIÓN

por el NUEVO MODELO FORD ha sido grande.

LA ADMIRACIÓN

cuando Vd. lo conozca será mayor.

ELEGANCIA RAPIDEZ
CALIDAD ECONOMIA

Inteligentes y profanos aseguran que el NUEVO MODELO es una maravilla de mecánica y estética; no se equivocan; puede Vd. comprobarlo

Visite la Exposición Mayor Pral., 123

Sandino

Siempre aquí y en Nicaragua

Material eléctrico, SANDINO.
Calidad y precios, SANDINO.
Reparaciones e instalaciones eléctricas, SANDINO.
Dinamos, Motores, Magnetos, SANDINO.
Contadores eléctricos, SANDINO.
Bicicletas Plus Ultra y otras marcas, SANDINO.

PALENCIA.-MAYOR PRAL., 7

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su merecida elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exige siempre la marca estampada en sí misma.
Se vende en botas de 500 y 150 gramos.

Holland América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans		
Vapor "Edam"	27 de Marzo	Bilbao.
	28 » »	Coruña.
	29 » »	Vigo.
Vapor "Maasdam"	17 de Abril	Bilbao.
	18 » »	Coruña.
	19 » »	Vigo.
Vapor "Leerdam"	8 de Mayo	Bilbao.
	9 » »	Coruña.
	10 » »	Vigo.
Vapor "Sparndam"	29 de Mayo	Bilbao.
	30 » »	Coruña.
	31 » »	Vigo.

Precios del pasaje en 5.ª clase:

HABANA.	Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO.	Ptas. 588'50

(Incluidos todos los impuestos)

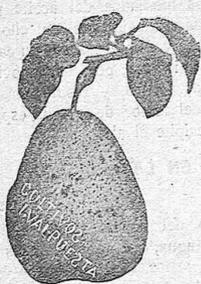
Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO	Dérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER	Francisco García.
GIJÓN	Viuda e hijos de A. López de Haro
CORUÑA	López y Sánchez.
VIGO.	Joáquín Davila y C.ª

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Balleo y Arias

Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura Carretera de Santander
TELÉFONO. 241.-PALENCIA



ARBOLES frutales y forestales

Grandes viveros de árboles de todas las clases. Hay grandes cantidades de acacias para la fiesta del árbol. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, n.º 5, Palencia.

Se remiten catálogos gratis

HERREROS Y FORJADORES

Economizaréis dinero visitando y haciendo vuestras compras en los grandes almacenes de hierros y metales viejos de

SENÉN F. FRAILE

CASADO DEL ALISAL, N.º 20

donde siempre encontraréis piezas aprovechables para vuestra industria

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA Y HERMANOS

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villada y en Villalón, donde se venderán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra y Hermanos, a quienes deben consultar precios antes de hacer sus compras.

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Unguento Mágico

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 8. Madrid.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.539.845'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.159'68

Demerito social BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 629. En edificios de su propiedad. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Médicos Agrícolas de a provincia

ELINIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (ESTOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Alberto Barón Aparicio

PAREDES DE NAVA

MI ESPECIALIDAD

es la venta de

MADERAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y COMBUSTIBLES MINERALES

Tengo un stock muy importante, lo que me permite dominar este ramo

¡Constructores y maestros de obras! LES CONVIENE CONSULTARME

Garage Central

GERENTE: FÉLIX DEL PASO

CALLE MAYOR PRINCIPAL, 244-254.-PALENCIA

Automóviles «PELIGEOT»

La casa que más modelos presenta

5 CV. 4 CILINDROS.	
9 CV. 4 »	
11 CV. 4 »	
12 CV. 6 »	
14 CV. 4 »	
18 CV. 4 »	Distintos modelos carrocerías
22 CV. 6 »	

Camionetas desde 1.200 a 4.000 kilos

Gomas

Neumáticos Firestone
Bandajes y neumáticos «BERGOUIGNAN»
Prensa hidráulica para el montaje de bandajes



Servicio fijo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LÍNEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

4 Abril «Cap Norte».

Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 610'10

Id. id. preferencia Ptas. 645'10

17 de Abril «Cap Arcona»

Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 655'10

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y aseos con baterías de pasaje para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Senadores de Enrique Meider.—SOCIEDAD LTD

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA

PRAT LEONADA

La gallina más práctica para este país.

RAZA ESCRUPULOSAMENTE SELECCIONADA

Se venden huevos para incubar y pollos de año para gallos. Plaza de la Catedral, 17, pral.

REPRESENTANTES

Se necesitan para fábrica de selos de caucho y placas de hierro esmaltado.

CASA FERNANDEZ ROJO

Fuentes, 7, Madrid

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Cuadro del Alisal, «LA CUBANA»

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168

TELÉFONO, núm. 147

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 2.

Línea de Nueva York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 22 y de Cádiz el 20 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Bilbao

el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Fco el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Fuzhera Indígena en el viaje de ida.

Línea Brazil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo.

Hotel Correo MADRID

Pensión completa, de 10 a 15 pesetas. Precios especiales para familias. Gran confort y grandes reformas en las habitaciones.

Cuarto de baño. Calefacción central.

EL HOTEL CORREO se halla instalado en la calle de Correo, núm. 4, y desde el se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser PALENTINO, uno de sus dueños, hará que cuando tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta casa.

Coche e intérpretes a todos los trenes. Teléfonos 45-58. M.

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS

ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: S. A. E. LÁMPARA PHILIPS Madrid: Prado, 50.—Barcelona: Córcega, 222

SULFATO DE AMONIACO
EL MEJOR FERTILIZANTE...
NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED José Berna García, calle de las Comedias, 22, Valencia

«El Día de Palencia» el de más circulación de la provincia

NOVEDAD LA ZURCIDORA MECANICAL

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente LA ZURCIDORA MECANICAL va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver ARIBAU, 226.—BARCELONA

SECCIÓN DEPORTIVA

La victoria del Español de Barcelona, sobre el de Valladolid, reforzado

El desarrollo del partido

Como ayer prometimos a nuestros lectores, publicamos hoy la reseña del encuentro que el domingo se celebró en Valladolid, entre el Español de ésta, reforzado con jugadores vascos, y el Español de Barcelona.

EL PRIMER TIEMPO

Elige Valladolid, a favor del viento, correspondiendo sacar por tanto a los catalanes, que avanzan por el ala izquierda, centrando Juve y cediendo «penalty» Alcántara; lo tira Solé, mandado por Zamora, pero lo lanza fuera intencionadamente, siendo aplaudido. Garrote despeja una bola de Estrada.

Arrancada vallisoletana que termina con un buen «chut» de Sierra, que va fuera. Prats interviene con fortuna, tapando el enorme «huevo» que deja Grande y que los catalanes no desaprovechan...

Zamora es atacado por Morales, y le esquiva entre los aplausos del público. El meta nacional efectúa idéntica operación con Bata. (Laguna desaparece del campo, por distensión en el tobillo, sustituyéndole Velao). Morales chuta formidablemente, desviando el aire la pelota. (Aplausos). A continuación se tira el primer corner contra Barcelona, cedido por Saprissa, que Tena II salva con acierto. El «back» derecha barcelonés vuelve a ceder corner, tirándolo Quiroga fuera.

Una «melé» ante la puerta de Santamaría, metiendo «goal» Padrón... con la mano, no es válido por lo tanto. Corner contra Valladolid, sin consecuencias. Y a continuación viene el primer «goals»; Estrada, en evidente «offside» recoge un pase y chuta imparablemente a la red. Arrancada de Barcelona, chutando Padrón a placer, pero a las nubes. A continuación Santamaría se luce en una buena parada. (Laguna reaparece heroicamente y Velao se retira a la caseta). El juego se hace soso. Garrote despeja valientemente en una buena avance barcelonés. Un «equípier» vallisoletano, entra con decisión a Zamora, lesionándole levemente. A continuación Sierra, que está jugando muy bien, tira un golpe franco contra la meta de Zamora, parando bien éste. Los vallisoletanos empiezan a jugar con entusiasmo y dominan, obligando a intervenir varias veces a Zamora, que efectúa paradas preciosas. Ventoltrá tiene una escapada que corta Prats con valentía. Tena II pasa matemáticamente a Padrón, y éste «enfadado con las nubes», les dirige un zambombazo. Poco después termina el primer tiempo, que fué muy malo, dominando, a pesar de jugar peor, los vallisoletanos. El marcador señala 1-0 a favor del Español de Barcelona, y los partidarios más acérrimos del Club local, aseguran que la derrota, abrumadora, se les viene encima. El

SEGUNDO TIEMPO

Interrumpe estas cábalas y divagaciones de los espectadores, y comienza con un gran juego vallisoletano, que

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en gonorrea, nariz y oídos.
Ha trasladado su consulta al Pátio de Castaño, Letra C.

nos hace pensar en un triunfo de estos animosos muchachos, aunque desgraciadamente no ocurrió así. El trío defensivo catalán trabaja de lo lindo, desbaratando las combinaciones de la «artillería» roja. Arranca Solé que fuera fuera, Prats.

Valladolid domina, y Laguna después de «marear» al ala Tomás, se dispone a centrar, siendo zancadilleado. El público manifiesta con silbidos su descontento, y Amós Fernández, «el cínico», (como bien le llamó Samitier en el partido Betis-Barcelona) vaga por el campo, dando la sensación de que se está entrenando para una prueba de «cross-country». Corner contra Valladolid, que Santamaría desvia a corner, imitándole Prats, y echándolo fuera Ventoltrá. A continuación una lluvia de balones cae sobre Santamaría; mejor dicho sobre los palos que son los encargados de salvar los tremendos «chuts» de Padrón, Juve y Estrada, respectivamente. ¡No ha sido tanto por milagro!

Prats cede corner y Ventoltrá lo tira, metiendo «goal» el aire que dió gran impulso al balón. (2-0 favor de Barcelona).

Ahora es cuando el Español de Valladolid comienza a jugar, soberbiamente. A partir de este segundo «goals» catalán los rojos comienzan a dominar continuamente y no marean por la formidable actuación de cuatro jugadores adversarios: Solé, Portas, Saprissa y Zamora, por este orden, que salvan a su equipo de una probable debacle. Santamaría se ve acosado por los «forwards» catalanes, y en un ataque de Estrada, el balón traspasa unos centímetros, los suficientes para ser «goal», la línea de la puerta. El delantero centro catalán reclama, con las manos levantadas, el tanto, pero Amós indiferente, no hace caso.

Los vallisoletanos, pierden juego por empeñarse en actuar con pases largos y altos, pues no tiene en cuenta la influencia desfavorable del aire. Prats interviene valientemente, y Sierra se apodera del esférico, chutando admirablemente. ¡Lástima de «goal»! Quiroga en una escapada, es empujado por la espalda por Tena II, rodando ambos jugadores por el suelo. Amós sigue en la «higuera». Garrote corta admirablemente cuantos avances inician los catalanes, siendo bien secundado por Prats. Sierra, chuta bien, después de «driblar» a tres contrarios, pero el viento desvía el balón, ahorrándole trabajo a Zamora. (Ovación). El partido se anima y Bata remata muy bien de cabeza, bloqueando Zamora. Magnífico pase de Padrón, que corta con valentía Garrote. Estupendo cañonazo de Sierra, que sale alto, aunque Zamora interviene...

Un buen chut de Juve, que Santamaría para bien. Salva un «goal». Garrote, a continuación. Chut de Padrón, despeje de Prats a corner, e intervención del defensa derecha rojo. Gran «chut» de Sierra, fuera. Mano involuntaria de Larburu, que pita Amós siendo abuchado: tira el castigo Padrón, parando Santamaría, con estilo. Los catalanes recurren, ante el dominio vallisoletano, al acostumbrado truco de echar balones fuera. Buena intervención de Portas, registrándose una soberbia parada de Santamaría, que

Acto pro Ciudad Universitaria

Patrocinados por el excelentísimo señor gobernador civil de Valladolid, una comisión de estudiantes de Derecho, integrada por los alumnos de último grupo de esta Facultad, don Angel Santos Pastor, don Javier Gómez y don Félix Fernández Tejedor, celebraron en el próximo pueblo de Valdestillas un mitin, pro-Ciudad Universitaria, con el fin de contribuir, allegando recursos, a tan magna iniciativa de su majestad el rey (Q. D. G.).

Los conferenciantes se ocuparon de temas importantísimos, como el feminismo, el imperialismo de los Estados Unidos, y la labor del actual gobierno, que desarrollaron, respectivamente los señores Fernández Tejedor, Gómez y Santos Pastor.

El señor cura párroco hizo un elocuente resumen, augurando a los disertantes, seguros éxitos en su carrera. Presidió el acto el dignísimo alcalde señor Román, e hizo la presentación, siendo todos muy aplaudidos.

se gana la mayor ovación de la tarde, sonadas veces de ¡Aprende, Zamora! Zancadilla de Tomás a Laguna, protesta del público, e indiferencia del referee. Sierra falla un tanto (uno) y es silbado, optando por retirarse. Nunca creemos oportuno una indisciplina por parte de un jugador, sea amateur o profesional, pero en este caso sí no la aplaudimos tampoco la censuramos, ya que por una mala jugada, entre muchas buenas, no hay derecho de silbar a un «equípier»...

Garrote cede corner, que tirado por Juve, lo salva Alcántara, recogiendo a continuación Laguna, que avanza rápido. El dominio es alterno, registrándose un «chut» de Bata fuera. Prats acosado logra despejar, pero el aire manda el balón al centro, rematando un blanquiazul y pasando bien Santamaría, que tiene que parar otro fuerte de Solé.

Avance españolista, con oportuna salida de Zamora, que esquiva la entrada de Bata, despejando fuerte. Garrote interviene con eficacia, ante los ataques catalanes, que obligan a Santamaría a emplearse a fondo en un buen tiro de Tena II. Santamaría lo para todo, ayudado por los largueros, terminando el partido con un buen chut raso de Quiroga que bloca bien Zamora.

Al pitar Amós el final de la lucha, el público ovaciona largamente al baracaldés Santamaría, cuando éste cruza el campo dirigiéndose a la caseta. Y el público, enfundado en sus gabanes, abandona, presa de gran aburrimiento, el campo en que su Club ha sido derrotado.

Mañana (D. m.), publicaremos una entrevista que en Valladolid hemos sostenido con el guardameta catalán Ricardo Zamora.

PROEL

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA
La Catalana.-Seguros contra incendios
Delegados Productores para Palencia y su provincia, los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el seguro científico de vida.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

DEL AVE-MARIA FIESTA DE LAS ESCUELAS

Con inusitada brillantez y solemnidad, tuvo lugar este año la fiesta de las Escuelas del Ave María, ayer, 26, en que la Iglesia celebraba la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora.

El día anterior, domingo, comulgaron los alumnos de estas Escuelas, en Santa Marina, y les fué servido después el desayuno, como de costumbre. Ayer en los locales de la Colonia manjoniana, se improvisó una fiesta literaria, en la que pronunciaron discursos, a más de algunos escolares de los mayorcitos, dos seminaristas; uno de los cuales se educó en las Escuelas del Ave María, e hizo manifestaciones del beneficio grande que en ellas había recibido, en el orden espiritual e intelectual.

Los niños, con simpático entusiasmo, vitorearon al Padre Manjón y a las Escuelas, y aclamaron a la Santísima Virgen.

Por la tarde, después de estrenar un balón, regalo del primer maestro de la Colonia, fueron todos en alegre excursión a la ermita del Otero, donde se rezó el rosario y se entonaron bonitos cánticos religiosos, dirigiendo al infantil auditorio sentida y hermosa plática, el Padre Conrado, de la orden Carmelitana e hijo de esta ciudad, actualmente de la residencia de Madrid; provincial que fué mucho tiempo de Castilla.

En la plática, que versó acerca de la vida de Santa Teresita del Niño Jesús, puso de manifiesto la influencia de esta santa niña en la institución del Ave María.

Tanto por la mañana como por la tarde, fueron obsequiados los pequeños con dulces y golosinas, muy del agrado de todo paladar infantil. Pudimos apreciar en todos un espíritu inmejorable, que es la nota característica de estas escuelas.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasie Fernández Ortú
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se la confíen en esta capital y fuera de ella.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

PALMIL
Es el purgante que vuestros hijos tomarán sin resistencia y que mejor efecto produce que ningún otro.

Anuncios por palabras

PREPARADO RAMOS conserva los huevos frescos un año; premiado con varias medallas de ORO. Un kilo para 2.000 huevos, 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño.

GASEOSOS, buena ganga. Vendo a precios que interesarán al que lo necesite, una máquina para la fabricación de gaseosas, 500 botellas para gaseosa, con sus cajas, 200 sifones, y un motor eléctrico y transmisión, para accionamiento de citada máquina. Puede ser accionada a brazo también. (DIRECCION), DEPOSITO DE BICICLETAS Y MAQUINAS «WERTHEIM», VADO CERVERA, (Palencia).

VACA de raza; con ternera de segundo parto, vende en Requena de Campos Joaquín González.

EN MATAPORQUERA se vende casa planta baja y dos pisos, reciente construcción, sita plaza pueblo, dedicada comercio. En Castrejón de la Peña otra casa pie carretera, dedicada comercio. Tratar, con Narciso Rodríguez, Avenida Reina Victoria, letra C. Santander, o con Manuel Rodríguez, en Vado-Cervera (Palencia).

CABRAS. Se venden dos recién paridas, en Grijoja; Salvador Antolín.

VENDESE una tierra para edificar, junto a por parcelas, al Barrio Santa Ana, orilla carretera, frente a las casas del señor Azcoitia. Informes, Mayor Antigua, 116.

VENDESE 36 ovejas emparejadas y 20 borras; una bicicleta marca «Automoto», nueva, y una serret seminueva y ésta se cambia por una tartana cerrada o se compra la tartana. Silvano Acero. Villoldo.

VENTA. Se hace de una casa en el casco de Saldaña, detrás de la iglesia de San Miguel, acreditada para casa de comidas. Tratar con su dueño. Manuel Gómez.

VENDESE una novilla del segundo parto, recién parida, dando abundante leche. Severino Blanco, en Boada de Campos.

SE VENDE o arrienda la antigua Casa de Baños del Doctor Fuentes, por no poderla atender sus propietarios. VENDESE 38 ovejas emparejadas, 14 corderos, 13 borritos; un marón; un chivo padre; una cabra con dos chivos; una chiva y un chivo de año. Todo seleccionado. Cesáreo Macho. Villorquite de Herrera.

SE VENDE 90 ovejas emparejadas y 30 borras. Ubaldo Revilla, Castriello de Villavega.

VENDESE por exceso de ganado, 35 ovejas emparejadas, borras, sobreburras, y de tres crías, a suerte; más 18 carneros. Para tratar con don Isaac Valderrábano, en Villanueva de Valdivia.

POR EXCESO de ganados, vendo una mula de 5 años, 3 dedos sobre la marca, muy apropiado para tartana, dándole a toda prueba; y una yegua de 10 años; muy apropiado para la granjería; ha producido 5 mulas y dos machos, recién parida, con una mula; para tratar, en Santa Cruz de Boedo, su dueño, Santiago Provado.

DEPENDIENTE y aprendiz de barbería se necesita en la de Ricardo Villar, calle San Bernardo, número 7, Palencia.

VENDESE casa de nueva construcción, en Venta de Baños, a 200 metros de la estación. Para tratar, con Mariano Calleja, en la misma.

VENDESE manubrio, seminuevo, 62 martillos, por poner Café. Cesáreo Torio, Castromocho.

FOUDRE, se alquila uno en buenas condiciones, para uno o varios viajes. Informes en esta Administración. VENDESE burra, edad 4 años, próxima a parir. Justo Herrero, Torremormojón.

BIBLIOGRAFÍA

La Hormiga de Oro, en su número 12 (año XLV) inserta un sugestivo sumario, abundante en escogido texto literario y profusión de grabados artísticos y de actualidad. Destacan de este número los dos artículos dedicados a la nieve, ilustrados con bellas fotografías de pintorescos paisajes nevados. Resulta también del mayor interés el documentado trabajo titulado «Los templos venecianos», asimismo bellamente ilustrado.

Las diversas secciones fijas y la colaboración literaria de distinguidas plumas, así como los interesantes folletines que semanalmente publica, realzan extraordinariamente este número de la veterana revista.

Pídanse números de muestra de esta interesante publicación a la administración de La Hormiga de Oro, Apartado 26, y Avenida de la Puerta del Angel, 2, Barcelona.

Pianos-Autopianos-Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera. Ventas al contado y a plazos. LA FILARMONICA, Mayor Principal, 312, Palencia.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35
PALENCIA
Imprenta de la Federación

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero. Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luraca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Stero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Pastoral de Cuaresma CARTA PASTORAL DE S. S. I. CONTRA EL VICIO REINANTE

mente domina y reina, el que por su extensión e intensidad está produciendo estragos mayores. Con el diluvio universal que, inun-dándolo todo, se tragó los cuerpos, so-lamente con él, es comparable este diluvio de impureza que hoy quiere conquistar con las almas. «Toda carne se ha corrompido», y la desonestidad cubre la tierra. Verdad es que este vicio, el más pe-gajoso de todos, «maximae adhaerentis», como le califica Santo Tomás, siempre y en todas partes ejerció del-pido imperio sobre la naturaleza del hombre animal, en cuyas leyes, desarr-dada profundamente, y por eso a todos en todo tiempo y lugar fué preciso so-ltarse contra él los combates más ru-dos y frecuentes, como enemigo do-minante que es, el más formidable de todos, «el que postró en tierra a mu-chos mal heridos y dió muerte a va-

ronés los más esforzados». (1). Mas, en otras épocas, a lo menos en los pueblos cristianos, tenía en frente de sí la reprobación de la conciencia pública, que le marcaba con el hierro candente de la infamia y le forzaba y constreñía a ocultarse en las tenebrosidades de sus antrós, mante-niéndole a raya, de grado o por fuer-za, e impidiendo así su difusión. En cambio hoy diríase que con general aquiescencia ha entrado en pacífica posesión de todos los derechos de ciudadanía, y se le ve pasear en triunfo al aire y al sol, jactándose de sus infamias en medio de la misma so-ciedad, donde por algunos se llega hasta honrarle y ensalzarle como una valentía de espíritu. ¿Qué extraño, pues, que la lujuria revista en la actuali-dad los caracteres de una plaga inmensa y profunda, que se ha extendido por todas partes, domina en todas las clases y condiciones, corrom-piendo a todas las edades desde que son capaces de corrupción, y aun antes, por desgracia, y en fin, adopta to-das las formas, hasta las más ver-gonzosas y abominables?

INUNDACION DE IMPUREZA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS

La inundación de todo producida por el diluvio de la impureza no ha respetado ni a los mismos pueblos cristianos. Cierto que hubo siempre en las ciudades y pueblos creyentes en el Pastor Castísimo de las almas gusanos ocultos que sovarían y destruyeron la vida sobrenatural de la gracia y abrieron minas en la salvación; cierto que a veces bajo las apariencias de piedad se escondió el monstruo del sacrilegio y fué las más de las veces por causa y culpa de este vicio de los vicios; pero hoy, él está siendo la desolación de las so-ciedades cristianas. Entre nosotros... también? También entre nosotros. No más, quizá no tanto como en otras partes; pero sí más, muchísimo más, indudablemente, de lo que pudiera esperarse de la fe y religio-sidad de Nuestro pueblo, de la austeridad y limpieza de sus tradiciona-les costumbres. ESTRAGOS DE LA PESTE Si para poner de manifiesto la extensión e intensidad de la plaga, nos fuese dado, dentro de los límites de

la prudencia, levantar del todo el velo de los estragos que produce, tanto en las almas como en los cuerpos, así en la carne corruptible como en el espíritu inmortal y eterno, seguramente se horrorizarían aún los más indiferentes y desaprensivos. El vicio que más aleja al hombre de Dios (1) que es origen y criadero de todos los otros vicios (2), que consu-me con su fuego devorador todos los bienes (3), que es metrópoli de todos los males (4), y fatal engendradora de la impetencia final (5), ¿cómo no ha de causar estragos, y qué estragos no ha de causar en los que arrastrados por la fiebre y exaltación de las pasiones sensuales se precipitan en el abismo del hábito vicioso? Dígalos el número sin número de aquellos «jinete-ros» que no en una parte de su ser, sino en todo su ser, en su alma con todas sus potencias, y en su cuerpo, con todos sus sentidos, están oxidados, corroidos, podridos horriblemente. ¿Cuántos, que jamás hubieran vaci-

lado en su fe ni abdicado de sus creencias religiosas, empezaron a dudar por causa de él, a considerar des-pectivamente lo que, por condenar el desenfreno de sus pasiones, les es-torbaba, y acabaron por perder en ab-sojuto el conocimiento de Dios y por burlarse descaradamente de todo lo más respetable y santo, de toda religión, de toda virtud, de la conciencia, del deber, de las esperanzas cristia-nas, de las sanciones eternas del pe-cado y del crimen! Porque el hombre animal, embotado en el espíritu, es incapaz de percibir las verdades espiri-tuales. En lo tocante a la salud y vida del cuerpo, habla por Nos las estadísti-cas de los hospitales, clínicas, mani-comios, asilos, casas de maternidad, in-clusas, y otros sitios más abyectos y peores, repletos del fruto natural de este vicio; miserios, incurables, raquí-ticos, tuberculosos, imbeciles, neuró-patas, dementes... De tenerlo delante los deshonrados en el principio de su mal vivir, espantados de enfermedades tan asquerosas, hubieran echado pie atrás en seguida. ¿Y qué decir de la perniciosísima in-fluencia que ejerce en lo que atañe a

las costumbres privadas y públicas? La lujuria, desde luego, es inseparable de la pereza y desgana para el cumplimiento de todo deber que exija trabajo, estudio, sacrificio, propio vencimiento. Además los jóvenes do-finados por ella, pierden el respeto a sus padres y a toda autoridad, y llegan hasta el odio contra todo lo que es un obstáculo para la satisfac-ción de la fiebre de placeres que les devora; y para proporcionarse medios con que saciar sus torpes apetitos, no dudan en recurrir al hurto doméstico y, si es preciso, a la estafa, al robo y al crimen. Los casos públicos y resonantes de crímenes pasionales, des-graciadamente, frecuentes, excusan los comentarios en este punto. La trascendencia de sus efectos en relación al matrimonio y familia cris-tiana, a la religión, por consiguiente, y la sociedad, es realmente aterradora. ¡Qué cosas se enseñan! ¡y qué cosas se practican por y para el vicio exclusivamente! ¡Y con qué descaro, con qué lujo de detalles y medios prácticos para satisfacer las pasiones bestiales, como suprema y única finalidad, considerándose el matrimonio co-mo una institución innecesaria y ab-

(1) Prov., 7, 26.

(1) St. Thom. De Peccat.
(2) St. Amb., Epis. 55 ad Sal.
(3) St. Cees. Homil.
(4) Ioan. Damasc. Lib. III Parall. c. 28.
(5) St. Cyp. De Pudicitia.

EL SUCESO DE HOY

Una señora gravemente herida por un automóvil

A las 11,45 de la mañana de hoy, ha sido atropellada por un automóvil, marca «Ford», de la matrícula de Palencia, señalado con el número 339 de la misma, propiedad del vecino de Pina de Campos, don Miguel Sánchez, y conducido por éste, la vecina de esta capital doña Julia Casares de la Gala, de 31 años, casada, con domicilio en la carretera de Santander, esposa del industrial de esta plaza don Angel Sánchez.

El suceso ocurrió de la siguiente manera: Doña Julia, por encargo de su marido, tuvo necesidad de ir a comprar algunos artículos para la comida, pues, el primero iba inmediatamente a realizar un viaje en un auto-camión de su propiedad.

A los pocos momentos de salir de casa y al atravesar la carretera fue alcanzada por el auto antes citado, sin que ella se hubiera dado cuenta del peligro y sin que el conductor pudiera evitar el atropello.

La referida vecina llevaba consigo a una niña, la que resultó ileso del accidente.

Auxiliada por su esposo, que presenció el suceso, y otros transeúntes, en el mismo coche que produjo el atropello fué conducida a la Sala de Socorro, donde los médicos de guardia, procedieron a reconocerla y practicarle una minuciosa y dolorosa cura, apreciándose muchas contusiones en todo el cuerpo, conmoción cerebral intensa, contusión de 25 centímetros de extensión en la región maxilar derecha y fractura de la clavícula del mismo lado.

Su estado fué calificado de grave,

habiéndose requerido a un sacerdote para que administrara los auxilios de la religión a la paciente, lo que se efectuó en el acto.

El digno juez de Instrucción, con el médico forense y el secretario judicial se personó en la Sala de Socorro, tomando declaraciones a los que presenciaron el suceso.

En una camilla de la Cruz Roja fué conducida al Hospital, con todo género de precauciones, donde ha quedado guardando cama en la Sala de Santa Lucía.

El dueño del auto quedó detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Cinema España

SESIÓN EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LAS ESCUELAS MANJONIANAS

Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en este elegante salón-cinema una atrayente sesión cinematográfica, en la que se proyectarán las preciosas e interesantes películas «Herencia de honra» en cinco grandes partes, y la divertida cinta cómica, en dos partes, «Por un anillo de boda».

El generoso empresario del Cinema España, señor La Bastida, queriendo también demostrar su simpatía y cariño por los niños pobres que asisten a las escuelas del Ave María, ha tenido el rasgo de esplendidez, que en nombre de los pequeños le agradecemos, de organizar esta velada extraordinaria en favor de tan benéfica institución y de sus alumnos.

Dado el fin altamente caritativo de este espectáculo, es de esperar que los aficionados al cine y los que sientan interés por el florecimiento de la colonia manjoniana, de Palencia, asistirán a la función y demostrarán con ello su entusiasmo y su protección por los escolares pobres.

Con el fin de que puedan presenciar el espectáculo cuantos lo deseen, los precios serán sumamente económicos y populares.

DEL HALLAZGO DE UN CADÁVER

SU IDENTIFICACION

Ampliando las noticias que ayer publicamos referentes al hallazgo de un cadáver en término municipal de esta ciudad, diremos que el muerto se llamaba Francisco Díaz-Peña Valdivieso, de 47 años, soltero, sin oficio, hijo de Pedro y Nicasia, natural de Villabrágima y domiciliado accidentalmente en casa de su madre, Corral de Paz Universal número 3.

Hoy se le ha practicado la autopsia y aun cuando no conocemos el informe de los médicos, parece lo más seguro que se trata de un suicidio.

Visadopor la censura

ICICLISTAS Y MOTORISTAS!

No adquiráis bicicletas ni motocicletas de ninguna marca ni casa antes de consultar precios a quien es sabido que afina el qué más, sobre todo este año.

Vendo apiazos y al contado.

Albino Rodríguez.-Vado Cervera (Palencia)



La Fábrica BÜSSING, de Brunswick (Alemania) es la más antigua y más importante de la construcción de chasis para camiones y ómnibus. Más de veinticinco años de práctica y estudios concienzudos son el resultado del chasis BÜSSING de hoy, que supera a todo lo conocido hasta el día.

La construcción extrafuerte del bastidor; el motor de 65 a 75 caballos, de seis cilindros en tres bloques desmontables, con un ajuste de gran precisión y funcionamiento irrepachable; dos carburadores alimentando cada uno con tres cilindros; caja de cambio y transmisiones del mejor material, para un trabajo fuerte con el menor desgaste; freno motor y, sobre todo, gran economía de combustible, son las características del chasis BÜSSING, no igualadas por ninguna otra marca de chasis industriales en el mercado mundial.

Agencia exclusiva en España:

S. A. ZENKER - Madrid - Alcalá, 33

Pidanse prospectos y presupuestos

SUSCRIPCION

para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia

(LISTA 49)

	Ptas.		Ptas.
Sr. D. F. Ruiz.	10'00	Sr. D. Cándido Soto y familia	0'50
Sr. D. Mateo Gil.	5'00	Sra. D.ª Justa Fernández.	0'50
M. R.	5'00	Sr. D. Ovidio Rojo y familia.	0'50
Una devota	5'00	Sra. D.ª Ascensión Baldejos.	0'50
Sr. D. Arsenio Ortega.	5'00	Sr. D. Francisco Castaño.	0'50
Sr. D. Felipe Martín, de Quintanatejo	5'50	Sr. D. Mariano Antolín y familia	0'50
Sr. D. Rufino Hortelano	2'00	Sr. D. Germán M'guel.	0'50
Sr. D. Gaspar Pérez	1'00	Sr. D. Dionisio Melendro y familia	0'55
Sra. D.ª Leonor Salamanca	1'00	Sr. D. Jerónimo Vián y familia	0'45
Una devota de la parroquia de San Miguel	1'00	Sr. D. Marcos Aragón y familia	0'45
Sr. D. Jacinto Amor y familia.	0'60	Sra. D.ª Cecilia Santamaría.	0'40
Sr. D. Simplicio Alcalde	0'85	Sr. D. Pablo Cidón.	0'50
Sra. D.ª Feliciano Doncel y familia	0'85	Sra. D.ª Luisa Doncel y familia	0'50
Sr. D. Emilio Orozco y familia.	0'75	Sr. D. Víctor Moras y familia	0'50
Sr. D. Canuto Martínez y familia.	0'75	Sr. D. Isaias Ramos y familia.	0'50
Sra. D.ª Josefa Calvo.	0'75	Sr. D. Macario Rodríguez y familia	0'30
Sr. D. Francisco Robles	0'75	Sr. D. Aurelio Bilbao y familia	0'30
Sra. D.ª Juliana Sánchez y familia	0'70	Sr. D. Benigno Espina.	0'25
Sr. D. Isidro Adán y familia.	0'65	Sr. D. Mariano Roldán Antolín	0'25
Sr. D. Eladio Madrigal y familia.	0'60	Sr. D. Faustino González y familia	0'25
Sr. D. Mariano Pellejero	0'50	Sr. D. Cristino Fernández.	0'25
Sr. D. Leopoldo Cebrán.	0'50	Sr. D. Félix Calvo.	0'25
Juanita Córdón de la Riva.	0'50	Sr. D. Gregorio Villacorta.	0'25
Sra. D.ª Juliana Gutiérrez.	0'50	Sr. D. Vicente Delgado	0'25
Sra. D.ª María G.	0'50	Sr. D. Eusebio Panigua.	0'25
Sr. D. Faustino González.	0'50	Sr. D. Angel Ibáñez Pérez.	0'25
Sr. D. José A. B. Molina.	0'50	Sr. D. Domingo Brizuela y familia	0'25
Sr. D. Guillermo Sánchez.	0'50	Sr. D. Lucio Rebollar	0'25
Sr. D. Pantaleón Antón y familia	0'50	Sr. D. Demeirio Albillo y familia	0'25
Sr. D. Leandro Amor y familia.	0'50	Sra. D.ª María Pereda.	0'25
Sr. D. Anastasio Juárez y familia	0'50	Sra. D.ª Valentina Marín.	0'25
Sra. D.ª Gabina García y familia	0'50	Sr. D. Victor Herrera.	0'25
Sr. D. Basilio Monje y familia.	0'50	Sr. D. Cirilo Heredia.	0'25
Sr. D. Ladislao Rois y familia.	0'50	Sr. D. Juan Fernández.	0'25
Sr. D. Andrés Valiente y familia	0'50	F. Cazafias.	0'20
Sra. D.ª Isabel Domínguez	0'50	Sr. D. Carlos García.	0'20
Sr. D. Atilano Arribas y familia	0'50	Sr. D. Pedro Rodríguez	0'20
Sr. D. Pablo Díez y familia.	0'50	Sr. D. Pedro Ponte.	0'20
Sr. D. Heliodoro Maté y familia	0'50	Sr. D. Eleuterio Pérez y familia	0'20
Sra. D.ª Alejandra Enriquez y familia	0'50	Sr. D. Urbano Martín y familia	0'20
Sr. D. Epifanio del Campo y familia	0'50	Sr. D. Julio Martínez y familia	0'20
Sr. D. Emeterio Aguado y familia	0'50	Sra. D.ª Gregoria Marín.	0'10
		Sra. D.ª Pelecta Cayón.	0'10
		Sr. D. Juan García y familia	0'10
		Sr. D. Agustín Ramos.	0'10

(Continuará)

INFORMACIONES PROVINCIALES

VILLADA

DE NUESTRO TEATRO

El domingo, tuvo lugar en el coliseo de esta villa la velada teatral, segunda de la serie, que se vienen organizando a beneficio de la iglesia de Santa María.

Se puso en escena la emocionante comedia de Linares Rivas, «Mal año de lobos», que fué muy bien interpretada, a nuestro juicio, por todos los actores; la señorita Consuelo Alvarez, en la interpretación de «Mariblanca» estuvo como siempre; de ella podemos decir que cada vez que pisa las tablas para representar una obra nueva, resulta más maestra, y sus aptitudes y facultades escénicas se agrandan considerablemente; seguimos creyendo que posee ajma y temperamento artísticos en extremo.

No mismo podemos decir de su simpática hermana, señorita Petra, que estuvo admirablemente bien en su papel de «Zoquelra», y a la que consideramos como una gran artista.

La señorita Tejerina es ya sin duda una actriz de primera fila; interpretó a «Demetrio» con tanta gracia y naturalidad que rayó a gran altura.

En cuanto al elemento varonil, tenemos que confesar que nos satisfizo grandemente su actuación; Aquilino Borge estuvo en su papel y lo desempeñó con gran habilidad y maestría. Próculo Fierro trabajó como siempre, interpretando su papel como corresponde a un actor de sus cualidades; Fernando Ortiz, hizo de novio estudiantemente y su hermano Santiago trabajó con la naturalidad y acierto a que nos tiene acostumbrados.

En fin, todos los artistas lograron interesar al numeroso público que llenaba el teatro, obteniendo grandes aplausos.

La obra gustó en general a todos, aunque en algunos pasajes, parte del público tomase el rabano por las hocijas.

Después y como figuraba en el programa, recitaron hermosas poesías, las señoritas Manolita Tejerina y Petra Alvarez, y tanto la una como la otra hicieron verdaderas filigranas y decoraron la gracia y la sal a manos llenas.

El auditorio premió tan brillantes trabajos con grandes ovaciones. Por último, un grupo de bellísimas señoritas, dirigidas, según mis noticias, por la simpática y distinguida señorita Garzón, cantaron el coro de segovianos de «La del Soto del Parral», acompañadas por distinguidos jóvenes y fué tan del agrado del público, que pidió, en medio de grandes aplausos, la repetición.

No queremos pasar en silencio al pianista don Antonino García, y al joven violinista don Manuel Alvarez, que con escogidas obras de su repertorio amenizaron los entre actos, cosechando también grandes aplausos.

También se hizo un magnífico regalo a los donantes para las obras de la iglesia, y con este motivo se recaudó una respetable cantidad.

Mucho han trabajado los señores de la Comisión organizadora, sobre todo los señores médicos don Andrés Laso y don Angel Casas; pero pueden estar satisfechos, ya que se han conseguido bastantes ingresos para el objeto que se persigue.

Así, pues, enhorabuena a la Comisión y a los artistas, y a seguir laborando hasta ver conseguidos los laudables propósitos que se persiguen.

EL CORRESPONSAL

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Alcance telefónico

La labor de la Asamblea

Es propósito del Gobierno, que durante los plenos que celebre en este mes la Asamblea Nacional, se examinen los cuatro dictámenes sobre la reforma del Código Penal.

En el pleno de hoy el señor Yanguas marcará las características del debate.

El señor Cuartero hablará sobre la pena de muerte y el señor García Guijarro formulará un ruego relacionado con la importación y la exportación.

Se cree que las cuatro sesiones plenarias no tendrán que ser dedicadas a la reforma del Código Penal.

La constitución de un Comité

Con el señor Aunós conferenció esta mañana una comisión de banqueros para tratar de la constitución del Comité paritario de empleados de banca.

También nosotros

Es un consuelo para el corazón cristiano ver como en muchas poblaciones de España se vienen celebrando funerales por el eterno descanso del alma del incomparable orador y sabio defensor de los intereses de Cristo, el señor Mella.

Verdaderamente es un acto, no solo de caridad, sino también de justicia, el que realizan las entidades católicas, que hacen sufragios por hombre tan sobresaliente.

Elas consideran, sin duda, que todos los católicos españoles somos deudores al gran Mella de no pocos bienes obtenidos por nuestras conciencias cristianas por su intervención acertadísima en muchas campañas de afirmación religiosa, en las cuales su verbo caído y elocuente y su razonamiento fuerte y luminoso hizo ver, a cuantos no estuvieran ciegos por la soberbia o el sectarismo diabólico, que solo la fe de Cristo salva las almas y engrandece los pueblos.

Ahí están sus discursos maravillosos, y sus obras apologeticas, que ponen bien de manifiesto la verdad de nuestras afirmaciones.

Cuando en épocas de agitaciones anticatólicas, en que todos nosotros sufríamos hondamente, ante los propósitos y propagandas de las muchedumbres izquierdistas, que se regocijaban de ir vapuleando, de vez en cuando los artículos de nuestro Credo Santo, se levantaba en la tribuna del mitin, o del escano del Parlamento la voz de ese centinela insigne de la causa católica, parece que todos respirábamos tranquilos porque sabíamos que la palabra arrebatadora del orador inimitable iba a deshacer en menudo polvo todos los sofismas, todas las argucias, todos los fuegos fatuos de los enemigos de la Iglesia, quienes tendrían que declararse vencidos por el látigo fustigador e invencible del portentoso dialéctico y profundo filósofo cristiano.

Y ello era cierto, que después de hablar Mella, se serenaba la agitada atmósfera y el sol de la verdad resplandecía con claridades inmensas, al mismo tiempo que en las almas se arraigaba más y más el convencimiento de que la Iglesia de Cristo es invencible y se sienta sobre la Roca del poder divino, que nadie puede destruir.

Por eso Mella es benemérito por muchos títulos, del pueblo católico español, y todo el que piense y sienta en cristiano, habrá experimentado honda pena ante la muerte de tan esclarecido hombre público, y se preparará a ofrecer una oración por el eterno descanso de su alma.

Y no faltarán razones que se gozarán no poco de reunirse con sus hermanos ante el altar santo, para que también aquí en Palencia se celebre algún sufragio por tan amado y esclarecido hermano, que nos arrebató la muerte.

Pues para consuelo de estos se anuncia y hace constar que el jueves 29, a las ocho y media de la mañana se cantará en Nuestra Señora de la Calle una Misa de Requiem por el eterno descanso de varón tan preclaro, a la cual quedan invitados, por estas líneas, todos los católicos palentinos. Ahora, ellos dirán.



Elroa, «Optico»

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Optica, Relojería. Mayor Principal, 49.

El viaje del Presidente

El próximo lunes marchará a Portorriño, para inaugurar los Mataderos rurales, el presidente del Consejo, regresando a Madrid el Jueves Santo.

No se ha confirmado la noticia que anunciaba que el marqués de Estella presentaría los ejercicios de tiro, que está realizando la escuadra que se encuentra en las Rías Bajas.

Despachando con el Presidente

Despacharon esta mañana con el presidente, los ministros de Hacienda, Gobernación y el oficial mayor de la Presidencia.

También celebraron una conferencia con el marqués de Estella el capitán general de Cataluña y el gobernador civil de Barcelona.

La firma de Guerra

Se ha dispuesto que el general señor Losada puede firmar, por delegación del señor Martínez Anido, todos los asuntos del ministerio de la Guerra.

El cese de asambleístas

La «Gaceta» dispone que dejen de pertenecer a la Asamblea los miembros de la misma que cesen en los puestos que les concedía el cargo de asambleístas.

Los concejales que pertenezcan a la Asamblea pueden seguir siendo asambleístas, aunque dejen de ser concejales.

Una prohibición

También publica la «Gaceta» una Real orden prohibiendo que los funcionarios oficiales tengan representaciones de casas o empresas en relación con el Estado.

Sucesos locales

ESCANDALO

Por promover fuerte escándalo en la calle de Pedro Espina, a primeras horas de la madrugada de hoy, y blasfemar, ha sido denunciada una individuo de mala nota, llamada Teresa Alfaro Bertol, de 28 años, con domicilio en la calle de Rizarzueta.

En el suceso intervino el sereno municipal Sebastián Zorriola.

Se impondrá un correctivo a la citada mujer.

UN DONATIVO

Por el delegado de una sociedad de Seguros de Accidentes, han sido donadas de su peculio particular, 200 pesetas al guardia de Seguridad Felipe Tejido, padre del niño muerto por un automóvil del Zoo-Circus en Agosto del año pasado, pues no tenía derecho a indemnización alguna, debido a que el suceso fué motivado por una imprudencia de la víctima.

El teniente jefe, don Alipio Díez, hizo entrega del donativo al citado guardia y puso el hecho en conocimiento del señor gobernador civil.

GACETILLAS

Mañana cumple el segundo aniversario don Fidel Ruiz de los Pafios Corbacho, inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, que falleció en Palencia el día 28 de Marzo de 1926.

Sus familiares ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que dicho día se celebran en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por su eterno descanso.

¡Caballero! Fíjese en el colorido y clases de sombreros que presenta esta temporada la Casa Martín. Decídase y pruebe usted el que más le guste. Con cualquiera irá usted bien servido, pues no tenemos ni una maula.

Casa Martín, Mayor Principal, 78. Teléfono, 314.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Leemos en «La Vanguardia» permanente: La Comisión municipal permanente acaba de fallar en el concurso celebrado para la adquisición de 10 pianos de destino a la Escuela Municipal de Música, a favor de la marca «Cassó SFHA», entre diez fabricantes presentados; una vez demostrada al jurado nombrado por dicha comisión y que fué nombrado por unanimidad LA SUPERIORIDAD DE LA CONSTRUCCION de la renombrada marca «Cassó SFHA» en su central, Canuda, 31, Barcelona.

presentante exclusivo para la provincia de Palencia, Hontiyuelo, M. Pral.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia